1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	CONVENIO 7359-2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	*UNIÓN TEMPORAL SERVICIO SOCIAL CENTROS INTEGRARTE*
OBJETO CONTRACTUAL	*"Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la prestación de servicios sociales de Centros Integrarte Atención Externa a personas que se encuentren en edades entre los 18 años y hasta los 59 años 11 meses de edad con discapacidad intelectual o múltiple asociada a intelectual que requieran de apoyos extensos o generalizados que habiten en la ciudad de Bogotá D.C, en las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social"*
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4*
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	Kilómetro 44 Vía Bogotá La Vega, Vereda Arrayan Alto, Finca El Uval_ (Villa Luna) San Francisco
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	*ciaigrupo4sanfrancisco@gmail.com*
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	CINDY NAZARENO TENORIO
CARGO	*COORDINADORA DE CENTRO*
No DE CELULAR	3104215800
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	CATALINA BOTERO BELTRÁN
No DE CELULAR	3152571930

CORREO ELECTRONICO	*Cboterob@sdis.gov.co*		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	27/02/2026	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 08:20 am	HORA FINAL DE LA VISITA: 03:20 pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	*80 participantes.*	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA Cupos: 80 participantes Asistencia: 67 participantes	

NOVEDADES PARTICIPANTES

Hospitalizados: (02) participantes

- Luz Angela Morales: Presenta trastorno afectivo bipolar. Se encuentra hospitalizada desde el 20 de febrero por alteración comportamental. Ha estado hospitalizada dos veces y al parecer no llegó de su última hospitalización con buen ajuste farmacológico.
- Fernando Saganome: Se encuentra hospitalizado desde el 19 de febrero por infección urinaria. Ha estado hospitalizado dos veces por la misma razón.

Medio familiar: (02) participantes

- Marco Tulio Guasca Barragán: Celebración de cumpleaños.
- Enrique Cerón Castillo: Sale regularmente a compartir con su familia.

Cita médica: (09) participantes

- Manuel Gómez
- Mario Yesid Ramírez
- Fernando Rodríguez Rodríguez
- Santiago Acosta
- Rosalba Silva
- Edgar Suárez
- Lida Pinilla
- Nelsy Gómez
- Uriel Quique

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO

Al ingreso al CIAI G4 se observa a los participantes disponiéndose para el desarrollo de la "actividad recreativa" propuesta para la jornada de la mañana del día viernes en compañía del equipo de talento humano.

La actividad fue desarrollada en la cancha de la escuela de la vereda Arrayan Alto y dirigida por un educador físico del Instituto de Deporte del municipio, articulación hecha por el centro. La trabajadora social informa que el participante Belarmino Rodríguez, decide quedarse en el CIAI G4, toda vez que tiene una actividad de emprendimiento de venta de tintos y dulces acompañado por Terapia ocupacional; igualmente no asiste a la actividad el participante Carlos Rendón, puesto que no le gustan las actividades que impliquen el traslado hacia la cancha, aclarando que participa de las otras actividades propuestas por el CIAI G4; y finalmente el participante Pedro Tenorio, a quien no le genera interés la activación física.

Al llegar a la cancha, se percibe a la mayoría de participantes con una actitud activa participando de la activación física y zumba. Solamente 5 participantes se encuentran sentados en las gradas, por lo que procedo a interactuar con algunos de ellos frente a su estado anímico, al desarrollo de la actividad y sus sentimientos y opiniones frente al servicio brindado en el centro.

La participante Karen Beltrán, aduce que no participa de la actividad porque es cristiana y le gustan otras actividades como leer la biblia. Igualmente manifiesta que quiere ser trasladada a Bogotá, situación que es recurrente en ella de acuerdo a lo conversado con la coordinadora y trabajadora social, igualmente asunto que se desarrolló en reunión en nivel central de la Secretaría Distrital de Integración Social con el referente técnico y el padre de la participante el día 10 de febrero de 2026. Por su parte, la participante Nubia Ramírez refiere sentirse cansada, debido a que el día anterior estuvo participando de una caminata a La Vega. El participante Pedro Pablo Pérez refiere que no le gustan las actividades de baile y otros dos participantes de acuerdo a lo conversado con el psicólogo no quisieron participar de la actividad, toda vez que no recibieron las galletas suministradas en el refrigerio por condición de salud y estado nutricional.

Se evidencia que la actividad es liderada por las dos terapeutas ocupacionales, quienes participan activamente junto con los participantes. Igualmente se encuentra en el sitio la trabajadora social, un psicólogo, el educador físico y dos talleristas. Inicialmente la señorita tallerista se encuentra aislada de la actividad en llamada telefónica y tiempo después se involucra.

Posterior a la zumba, se realiza actividad recreativa y competitiva, para lo cual se utilizan vasos desechables, pimpones y cuerdas, materiales con los cuales se desarrollan una serie de retos grupales. Para ello los participantes son divididos en 4 grupos. La actividad busca desarrollar habilidades como coordinación, trabajo en equipo y seguimiento de instrucciones. A medida que avanza la actividad cada reto se torna de mayor complejidad. En uno de los retos tienen que sostener un pin pon ubicado en un plato, el cual es sostenido por los participantes con la ayuda de varias cuerdas, en este primer reto, se busca que logren levantarlo entre todos sin dejarlo caer. Posteriormente, entre todos deben lograr insertar el pin pon en un vaso desechable sin que caiga al suelo, utilizando el plato y las cuerdas y finalmente, pasar de mano en mano un pin pon que se encuentra sobre una cuchara sin dejarlo caer, con la mayor brevedad de tiempo hasta que haya pasado por todas las manos del equipo.

.

Se indaga con algunos de los participantes sobre el sentir de la actividad y sobre su opinión frente al servicio prestado por el equipo de talento humano del centro, encontrando referencias positivas como la del participante Carlos Ramírez quien se muestra contento con la actividad y refiere agrado por la caminata

desarrollada el día anterior a La Vega, igualmente Fredy González se expresa de forma positiva hacia los profesionales. Blanca Cecilia Barcarcel dice sentirse muy contenta y se muestra preocupada por el fin del convenio, manifiesta "*no me quiero ir, estoy amañada*".

Durante el desarrollo de la actividad el participante Jesús Aguilera Sánchez se aísla de la actividad, al indagar sobre su actitud, manifiesta sentirse triste porque según él sus hermanos lo tratan mal, sin embargo, al preguntar por el equipo profesional aduce un concepto positivo de los profesionales.

Otros participantes como Javier Barreto y Andrés Ortiz, refieren no sentirse bien en el centro, pero presentan gran dificultad para expresar los motivos, negándose a aportar mayor información sobre los motivos por los cuales se sienten aburridos.

Posteriormente se solicitó a la coordinadora del centro socializar casos especiales, donde fueron enunciados los siguientes:

Casos especiales:

- KAREN BELTRÁN: Pese a la reunión adelantada el 10 de febrero en nivel central de la SDIS con el padre de la participante, el referente técnico, la coordinadora del centro, la trabajadora social y el equipo de seguimiento a la calidad, continúa sin hacer entrega del celular, aun cuando refieren que las llamadas si se han realizado en horarios que no interrumpan las actividades del centro. A su vez, el padre insiste en la salida a medio familiar para Semana Santa, sin embargo, la coordinadora se mantiene en la negativa de conceder dicho permiso, puesto que, en las tres salidas anteriores a medio familiar, se ha presentado mal manejo del medicamento por parte del referente familiar. Refiere que Karen participa en las actividades, pero las dificultades se presentan cada vez que se habla de la salida familiar o de la entrega del celular.

- SANDRA LEAL: Se le realizó la visita el 10 de febrero como quedó acordado en la visita con el referente técnico el 2 de febrero. En atención a que la madre de la participante seguía con resistencia por la actitud de la trabajadora social, por la cual entablaron el derecho de petición, insistía en la revictimización de la visita anterior, al igual que consideró un desplante por parte de la trabajadora social, no haber recibido un tinto que le ofreció. Dado a que no acepta que la trabajadora social Estefanía continúe con el proceso de su hija, se decidió que el caso en adelante sea abordado por la otra trabajadora social del centro.

- ENRIQUE CERON: El participante sale regularmente a medio familiar, aproximadamente cada dos meses y permanece por fuera del centro durante aproximadamente 15 días. Refiere la coordinadora y trabajadora social que su red de apoyo familiar está conformada por su señora madre, adulta mayor y el hermano. Debido a sus constantes salidas, se dificulta la intervención interdisciplinar y la realización del plan personalizado de apoyo con el participante, quien presenta una actitud pasiva en el centro y en cada una de las actividades, actitud que, de acuerdo a lo conversado con trabajo social, es reforzada al interior de su familia. Sumado a ello se ha intentado vincularlo en actividades ocupacionales, pero no desea y cuando participa en talleres tiene una permanencia mínima, por lo que la trabajadora social considera que se trata de un asunto actitudinal y motivacional. El participante no quiere estar en el centro, y la trabajadora social considera que tiene red de apoyo familiar que puede ser garante de Enrique. Sin embargo, el hermano, según refiere la trabajadora social en algún momento manifestó tener una discapacidad cognitiva, sin embargo, no existe ningún soporte que lo diagnostique y la familia refiere que no desea apoyar su egreso del servicio. Manifiesta la trabajadora social que el padre falleció hace año y medio y al parecer no ha habido manejo de duelo. Refiere además que habían llegado al acuerdo de sacarlo a medio familiar cada tres meses para no intervenir en el proceso del participante y lograr que se adaptara más al centro, sin embargo, no se ha cumplido a cabalidad. Solicitan realizar reunión con referente técnico y equipo de seguimiento a la calidad en nivel central de la Secretaria Distrital de Integración Social con el objetivo de valorar si el participante aplica para centro integrarte externo o para orientar a la familia frente al proceso.

Se realiza recorrido por el centro aproximadamente a las 12:00 horas, ingresando a los alojamientos de hombres y mujeres, verificando la organización de los mismos, encontrando en mayor estado de orden los alojamientos de los participantes hombres, se verificaron de forma aleatoria las cómodas de los participantes con el objetivo de verificar las recomendaciones dadas en la anterior visita, donde se evidencia mejoría.

MINUTA DEL DÍA

Durante la visita de seguimiento se verifica el ciclo menú, el cual se encuentra debidamente publicado en el comedor, correspondiendo al menú 27 de la semana 4, discriminado así:

- Desayuno: Tetero, queso, envuelto, picado de banano y melón.
- Refrigerio: Sorbete de guayaba, galleta dulce.
- Almuerzo: Carne asada arroz verde, ensalada de lechuga, pepino cohombro, tomate y vinagre, yuca sudada, sopa de ahuyama, limonada de hierbabuena.
- Onces: Avena fría, galletas wafer
- Cena: Cerdo desmechado, arroz con fideos, ensalada de espinaca, mango, tomate, cilantro con vinagreta dulce, jugo de frutos rojos.

.

DATOS DE INTERÉS

INGRESOS

- Germán Bonilla
- Juan David Robayo Lancheros

EGRESOS Y TRASLADOS: Durante el presente mes no se han presentado.

CAMBIO DE PAÑAL (04) participantes:

- Adamery Velásquez Bernal
- Belarmino Rodríguez Amado
- Arnulfo Reina Moreno
- Carlos Mario Rendón Blandón

Posteriormente, se verificaron las historias sociales de los siguientes participantes:

PEDRO PABLO PÉREZ: No cuenta con intervenciones individuales durante el mes. Presenta Formato seguimiento bimestral de fecha 3 de febrero. Se evidencian en el formato algunos errores de redacción, por ejemplo, dice "*la Pedro*", lo que denota poco cuidado a la hora de escribir, lo anterior puede suceder por escribir sobre conceptos de otros participantes y no hacer una última revisión antes de imprimir. Igualmente hace falta la firma de la Terapeuta Ocupacional Jeimi Liliana Oviedo Tique.

URIEL ANDRÉS QUIQUE ORTIZ: Presenta intervención individual en el mes de febrero por parte del profesional en psicología, cuyo objetivo a la letra dice "favorecer la comprensión y el respeto de la estrategia de convivencia, así como los límites interpersonales, promoviendo conductas de interacción social adecuadas". Esta intervención de acuerdo a lo descrito en el formato, se realiza por conductas inapropiadas reportadas por sus pares por acercamiento afectivo y tocamientos. Sin embargo, se presentan incoherencias entre lo consignado en la intervención individual donde se cita "*se nota irritable y con actitud de molestia con dificultad en su regulación emocional*" y lo consignado en el seguimiento bimestral del participante, en el cual textualmente dice "*logra conservar su estado emocional sereno y apacible, sin experimentar variaciones emocionales notables*". Lo que denota poca revisión de lo que se registra en las intervenciones individuales respecto a los seguimientos grupales, creando confusión en los conceptos.

JESUS AGUILERA SANCHEZ: Presenta una última valoración individual de fecha 13 de noviembre 2025 por parte de terapia ocupacional y seguimiento bimestral, documento en que hace falta la firma de la Terapeuta Ocupacional Jeimi Liliana Oviedo Tique. Durante la actividad recreativa, se informa al psicólogo Oscar Rolando Cadena Becerra que el participante se encuentra aislado y se siente triste según lo manifestado por el participante, con el objetivo que sea verificado su caso.

MARILUZ RINCÓN OVALLE: Presenta Intervención individual del 13 de enero por terapia ocupacional, cuenta con formato perfil ocupacional y de seguimiento del 30 de enero por parte de la terapeuta ocupacional, al igual que formato análisis ocupacional de puestos de trabajo. Igualmente tiene seguimiento bimestral, el cual es acorde a la actividad que está desarrollando en la actualidad, en servicios generales del grupo 9. Igualmente hace falta la firma de la Terapeuta Ocupacional Jeimi Liliana Oviedo Tique.

Se toma contacto con la participante quien manifiesta que, por sugerencia de la terapeuta ocupacional, Jeimi Liliana Oviedo Tique, buscó quien la ayudara en sus oficios, toda vez que hay labores que se le dificultan, por lo que recibe ayuda de la participante Adriana, a quien le paga un porcentaje de su sueldo por su ayuda. Se indaga con la participante sobre la voluntariedad de dicha actividad, quien afirma que quiere hacerlo y que se encuentra motivada ahorrando para un paseo con una educadora especial por quien siente especial aprecio, a quien conoció en otro centro.

Nota: Los seguimientos bimestrales se encuentran sin la firma de la profesional en terapia ocupacional Jeimi Liliana Oviedo Tique, quien dejó de laborar en el centro desde el 16 de febrero; sin embargo, los seguimientos bimestrales tienen fecha 03 de febrero. En razón a ello la coordinadora del centro refiere que no están firmados porque la impresión se dio días después (aproximadamente 12 días después), lo que genera novedad, la cual puede ser subsanada la semana entrante, toda vez, que la terapeuta retorna al centro.

ACTAS

Se verifican en el expediente las actas correspondientes al mes de febrero:

- Acta No. 37 del 02-02-2026 Articulación interinstitucional museo del oro
- Acta No. 38 del 02-02-2026 Articulación institucional con piedras del tunjo
- Acta No. 39 del 03-02-2026 Abordaje con red de apoyo de la persona con discapacidad María Del Pilar Bernal Moreno
- Acta No. 41 del 04-02-2026 Reinducción área de servicios generales
- Acta No. 44 del 11-02-2026 Seguimiento a cumplimiento de acuerdos pactados en diciembre – manejo de recursos de los participantes de inclusión laboral

- Acta No. 50 del 19-02-2026 Parque Ecológico Laguna El Tabacol. Articulación Alcaldía de La Vega
- Acta No. 51 del 20-02-2026 Biblioteca Municipal Abelardo Forero Benavidez. Articulación Alcaldía de Facatativá

BUZÓN DE SUGERENCIAS:

- Acta 40: Fecha 3 febrero sin registros
- Acta 45: Fecha 11 febrero sin registros
- Acta 48: Fecha 16 febrero sin registros
- Acta 49: Fecha 19 febrero sin registros
- Acta 56: Fecha 24 febrero sin registros

TALENTO HUMANO VERIFICADO EN LA VISITA:

- Talento humano pendiente por contratar: (01) terapeuta ocupacional, vacante desde el 16 de febrero de 2026, manifiesta la coordinadora que retorna la misma terapeuta el 2 de marzo. Refiere que se había ido por un tema personal de salud, el cual pudo solucionar y solicitó reintegro.
- Turno día cuenta con (08) auxiliares de enfermería y el turno noche con (05) auxiliares de enfermería, para un total de 27.

No.	CARGO	NOMBRE	ACTIVIDAD
1	COORDINADOR	CINDY ESTHER NAZARENO TENORIO	ATIENDE VISITA DE SEGUIMIENTO
2	PSICOLOGA 1	OSCAR ROLANDO CADENA BECERRA	ACTIVIDAD RECREATIVA
3	PSICOLOGA 2	CLAUDIA YAMILE ANTIVAR GARZON	VALIDACIÓN DE CONDICIONES
4	TRABAJADORA SOCIAL 1	JENIFER ESTEFANIA PACHÓN LOPEZ	ACTIVIDAD RECREATIVA
5	TRABAJADORA SOCIAL 2	YURI JASBLEIDI MONCADA ROMERO	VALIDACIÓN DE CONDICIONES
6	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	NIDIA ESTHELA ACUÑA CERVANTES	ACTIVIDAD RECREATIVA
7	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	JEIMI LILIANA OVIEDO TIQUE	VACANTE
8	TERAPEUTA OCUPACIONAL 3	NANCY ASTRID PUENTES BARRERA	ACTIVIDAD RECREATIVA
9	EDUCADOR FISICO	CRISTIAN CAMILO ORREGO RODRIGUEZ	ACTIVIDAD RECREATIVA
10	Educador-a Especial	FLOR AIDE MARIN PULIDO	ACTIVIDAD RECREATIVA
11	Enfermera/o Profesional	DANIELA ESTEFANÍA ACOSTA ROA	ACTIVIDAD RECREATIVA
12	NUTRICIONISTA	ASUNCION ESCORCIA JULIO	ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO

13	TECNOLOGO EN ALIMENTOS O GASTRONOMIA	JAIDER JOSÉ VILLEGAS SIERRA	ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO
14	Talleristas	ANDREA CAROLINA ROJAS RODRIGUEZ	ACTIVIDAD RECREATIVA
15	Talleristas	JESUS ARTURO CHAVEZ JIMENEZ	ACTIVIDAD RECREATIVA
16	Auxiliar de enfermería 1	YULYA JASLEYWY RUIZ MUÑOZ	PERTENECE AL OTRO TURNO
17	Auxiliar de enfermería 2	DIANA MILENA PRIETO BERNAL	PERTENECE AL OTRO TURNO
18	Auxiliar de enfermería 3	DIEGO FELIPE BAEZ URREGO	PERTENECE AL OTRO TURNO
19	Auxiliar de enfermería 4	LUIS ALFREDO CARTAGENA DIAZ	ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO
20	Auxiliar de enfermería 5	YAZMIN ASTRID VIRGÜEZ ANZOLA	PERTENECE AL OTRO TURNO
21	Auxiliar de enfermería 6	LEIDY JOHANA CARVAJAL GARCÍA	ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO
22	Auxiliar de enfermería 7	MARIBEL MUÑOZ RUBIANO	PERTENECE AL OTRO TURNO
23	Auxiliar de enfermería 8	NEIDIS JAZMIN MORA MORA	PERTENECE AL OTRO TURNO
24	Auxiliar de enfermería 9	ALEXA YURANI YATE GUERRERO	PERTENECE AL OTRO TURNO
25	Auxiliar de enfermería 10	SANDRA MILENA LOPEZ CARDENAS	PERTENECE AL OTRO TURNO
26	Auxiliar de enfermería 11	LEIYDY CAROLINA GUERRA QUIMBAYO	ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO
27.1	Auxiliar de enfermería 12	SANDRA VIVIANA ORTIZ ZAPATA	PERTENECE AL OTRO TURNO
28	Auxiliar de enfermería 13	ANA ROSA TORRES GAITAN	MEDICAMENTOS
29	Auxiliar de enfermería 14	KAREN YULIETH SALAZAR LÓPEZ	PERTENECE AL OTRO TURNO
30	Auxiliar de enfermería 15	JHON TAYLOR AZUERO CASTILLO	ACOMPAÑAMIENTO CITAS MÉDICAS
31	Auxiliar de enfermería 16	NUBIA ESPERANZA LAMPREA SORZA	PERTENECE AL OTRO TURNO
32	Auxiliar de enfermería 17	ASRLIN INÉS ACERO TRUJILLO	PERTENECE AL OTRO TURNO
33	Auxiliar de enfermería 18	YINETH NATALY FONSECA YAGAMA	PERTENECE AL OTRO TURNO
34	Auxiliar de enfermería 19	YESSICA LORENA CHALA SALCEDO	PERTENECE AL OTRO TURNO
35	Auxiliar de enfermería 20	JOHN ALEJANDRO TINOCO PALACIOS	PERTENECE AL OTRO TURNO
36	Auxiliar de enfermería 21	ELSY PERILLA RINCÓN	PERTENECE AL OTRO TURNO
37	Auxiliar de enfermería 22	JOSEFINA RAMOS LEON	PERTENECE AL OTRO TURNO
38	Auxiliar de enfermería 23	YULY ANDREA BELTRAN ARIAS	ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO
39	Auxiliar de enfermería 24	JESSENIA ALEJANDRA PARRA PEÑUELA	PERTENECE AL OTRO TURNO
40	Auxiliar de enfermería 25	NINI JOHANA ORJUELA AREVALO	ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO

41	Auxiliar de enfermería 26	ARLEY GUERRERO CIFUENTES	PERTENECE AL OTRO TURNO
42	Auxiliar de enfermería 27	WENDY VANESSA CASTRO BALLEN	ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO
43	Auxiliar Administrativo	MARÍA PAOLA NÚÑEZ FUERTES	ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO
44	Técnico Ambiental	JUAN FELIPE HERNÁNDEZ VÁSQUEZ	ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO
45	Servicios generales 1	FLOR AZUCENA PADILLA BOLAÑOS	ACTIVIDADES PROPIAS DEL CARGO
46	Servicios generales 2	WILLIAM OCTAVIO BARACALDO LEON	ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO
47	Servicios generales 3	AURA CRISTINA GUERRERO	ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO
48	Manipuladores de alimentos 1	FERNANDO SAGANOME	HOSPITALIZADO
49	Manipuladores de alimentos 2	LUZ ERICA VILCHES OVIEDO	ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO
50	Manipuladores de alimentos 3	DINA LUZ CARDENAS BOHORQUEZ	ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO
51	Manipuladores de alimentos 4	MARISOL FONSECA YAGAMA	ACTIVIDAD PROPIA DEL SERVICIO

EJES DE ACCIÓN

VIDA INDEPENDIENTE PARA LA INCLUSIÓN

Se verifica el expediente de vida independiente, revisando los soportes del mes de febrero los cuales corresponden a las siguientes actividades:

FECHA	TEMA	PROFESIONAL
2/02/2026	Habilidades conceptuales – Repertorios básicos para el aprendizaje	Educadora especial
2/02/2026	Habilidades conceptuales – lenguaje receptivo y expresivo	Educadora especial
2/02/2026	Emocionales - musicoterapia	Psicólogos
2/02/2026	Hábitos autocuidado – cepillado de dientes	Terapeuta ocupacional
2/02/2026	Actividad instrumental – limpiar zapatos	Terapeuta ocupacional
2/02/2026	Taller actividades fortalecimiento integral	Terapeuta ocupacional
2/02/2026	Unidad dinámica corporal y vida activa – entrenamiento Boccia	Educador físico
3/02/2026	Habilidades conceptuales – Repertorios básicos para el aprendizaje	Educadora especial
3/02/2026	Emocionales – regulación emocional	Psicólogos

3/02/2026	Taller actividades fortalecimiento integral	Terapeuta ocupacional
3/02/2026	Unidad dinámica corporal y vida activa – caminata	Educador físico
3/02/2026	Habilidades sociales básicas para salida a museo nacional	Psicólogos
4/02/2026	Habilidades sociales – nos relacionamos con respeto en espacios culturales museo nacional	Psicólogos
4/02/2026	Unidad dinámica corporal y vida activa – ejercicio aeróbico	Educador físico
5/02/2026	Habilidades conceptuales – manejo del dinero	Educadora especial
7/02/2026	Habilidades emocionales – sociales – partido de fútbol	Psicólogos
9/02/2026	Habilidades conceptuales – Repertorios básicos para el aprendizaje	Educadora especial
9/02/2026	Habilidades emocionales – sociales – salida extramural	Psicólogos
10/02/2026	Habilidades conceptuales – Repertorios básicos para el aprendizaje	Educadora especial
10/02/2026	Habilidades emocionales – sociales – caminata extramural	Psicólogos
10/02/2026	Unidad dinámica corporal y vida activa – caminata	Educador físico
11/02/2026	Habilidades conceptuales – Repertorios básicos para la adquisición de nuevas conductas y aprendizaje	Educadora especial
11/02/2026	Unidad dinámica corporal y vida activa – acercamiento liga bogotana de Boccia – parque metropolitano el tunal	Educador físico
13/02/2026	Habilidades emocionales – sociales – celebración de cumpleaños	Psicólogos
16/02/2026	Taller aprendo técnicas de cosera mano	Terapeuta ocupacional
17/02/2026	Taller fortalecimiento habilidades	Terapeuta ocupacional

FAMILIAS INCLUSIVAS

Encuentro con referentes familiares:
Fecha: 13-02-2026
Tema: Estrategias para el fortalecimiento cognitivo
Lugar: Biblioteca El Tunal
Objetivo: Comprender el alcance del programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, fortaleciendo su rol como agentes activos en el proceso educativo, promoviendo prácticas de acompañamiento que favorezcan la inclusión, el desarrollo cognitivo y la autonomía.

Participantes: 14 referentes familiares
Liderada por: Trabajadora social Yuri Jasbleidi Moncada Romero y Educadora especial Flor Aidé Marín Pulido
Nota: Se realiza la observación frente a la redacción del documento, el cual utiliza expresiones poco técnicas como “es obvio”.

La corresponsabilidad de los referentes familiares es catalogada por la trabajadora social en nivel medio – bajo, con un promedio de 19 referentes familiares en los encuentros convocados.

- Participantes con red de apoyo familiar: (49) de las cuales aproximadamente (15) cuentan con alto nivel de corresponsabilidad. Varios de estos referentes familiares son adultos mayores.
- Participantes con red de apoyo social: (11) de los cuales (01) presenta nivel medio de corresponsabilidad, correspondiente a la red de apoyo del participante Javier Barreto, quien es una persona que conoció cuando estuvo en centro de Fontibón y comparten con él en diciembre. Algunos de los integrantes de la red de apoyo social también son personas con discapacidad y se encuentran institucionalizados.

VISITAS DOMICILIARIAS:

Visitas de seguimiento a ficha de actividades para hacer en casa: (03)
- Enrique Cerón Castillo
- Marco Tulio Guasca Barragán
- María Antonia Hernández Hernández

Visita domiciliaria caso especial (01)
- Sandra Alicia Sánchez Leal

Visita programada para la siguiente semana: (01)
- John Fredy Rodríguez

ENTORNOS INCLUSIVOS

Se evidencian en el expediente únicamente los soportes de dos actividades realizadas:

- 06-02-2026 Entorno educativo: Institución Educativa Departamental República de Francia
- 11-02-2026 Liga Bogotana de Boccia Lideboc

Sin embargo, se llevaron a cabo las siguientes actividades en articulación con otras entidades externas:

Articulación permanente:

- Institución Educativa Departamental República de Francia: Todos los sábados de 7 – 4
- 23-02-2026: Biblioteca Gabriel García Márquez

Otras articulaciones de febrero:

- Parque del Tunal (préstamos de espacios cerrados cuando llueve - no generación de cobro a la ruta).
- 02-02-2026: Parque Arqueológico – Piedras del Tunjo
- 02-02-2026: Museo Nacional (recorrido guiado)
- 13-02-2026: Biblioteca el Tunal
- 18-02-2026: Articulación Parroquia de La Vega, imposición de la ceniza
- 24-02-2026: Biblioteca Municipal Abelardo Forero Benavídez
- 26-02-2026: Parque Ecológico Laguna Del Tabacal (recorrido guiado)

Nota: Las siguientes actas correspondientes a articulación con entidades se encuentran mal archivadas, debido a que no reposan en la carpeta de ENTORNOS INCLUSIVOS, sino en la carpeta ACTAS:

- Acta No. 37 del 02-02-2026 Articulación interinstitucional museo del oro
- Acta No. 38 del 02-02-2026 Articulación institucional con piedras del tunjo
- Acta No. 50 del 19-02-2026 Parque Ecológico Laguna El Tabacol. Articulación Alcaldía de La Vega
- Acta No. 51 del 20-02-2026 Biblioteca Municipal Abelardo Forero Benavidez. Articulación Alcaldía de Facatativá

<u>INCLUSIÓN EDUCATIVA (20)</u>

La inclusión educativa se realiza con el Colegio Departamental República de Francia, los días sábado de 7 a 4, actividad cuyo seguimiento es realizado por la educadora especial y que realizan actualmente (20) participantes.

1- John Freddy Rodríguez
2- Joan Manuel Ortiz
3- Lida Yisel Pinilla
4- Carlos Fredy González
5- Angie Paola Contreras
6- Jhon Jairo Bobadilla

7- Adriana Marcela Silva
8- María Antonia Hernández
9- Nelsy Gómez
10- Manuel Alexander Gómez
11- José Giovanni Rico
12- María del Carmen González
13- Blanca Cecilia Barcarcel
14- Edgar Giovanni Suarez
15- Brayan Steven Gómez
16- Belarmino Rodríguez
17- María Inés Martínez
18- Nidia Marlen Mesa
19- Jennifer Andrea Bustos
20. Juan David Robayo Lanchero

Cabe resaltar que de estos participantes (08) saben leer y escribir y los otros (12) se encuentran en proceso de aprendizaje.

INCLUSIÓN LABORAL: (05)

- Luz Adriana Herrera: Manipuladora de alimentos del grupo 13.
- Tiberio Castellanos Mondragón: Servicios generales del grupo 13.
- Andrea Romero: Manipuladora de alimentos del grupo 9.
- Mariluz Rincón Ovalle: Servicios generales del grupo 9.
- Flor Azucena Padilla: Auxiliar servicios generales del grupo 4.

ESTUDIOS DE CASO:
Se realizaron los últimos 10 estudios de caso en el mes de febrero.

SEGUIMIENTOS BIMESTRALES:
Entre el 3 y 8 de febrero se realizaron 76 seguimientos bimestrales.

OBLIGACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Dar cumplimiento y poner a disposición de la ejecución del convenio, los aspectos ofertados como factores ponderables durante el proceso competitivo, así como implementar y ejecutar en los plazos propuestos las actividades técnicas adicionales ofertadas en el proceso de selección, en las condiciones presentadas en la ficha técnica.	X		Actualmente cuenta con la contratación de dos personas con discapacidad cognitiva leve, Flor Azucena Padilla, en el perfil de auxiliar de servicios generales y Fernando Saganome en el perfil de manipulador de alimentos.	Acta de visita
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	X		El informe cualitativo y cuantitativo se envió el 25 de febrero del 2026.	Acta de visita
11. Promover entre su equipo de trabajo el uso de lenguaje no sexista, por medio de una orientación y /o capacitación.	X		La nueva capacitación está proyectada para el mes de marzo.	Acta de visita
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	X		El asociado ha dado respuesta oportuna a los requerimientos realizados (análisis de evento adverso del 11-02-2026 en relación a la participante Ada Mery Velásquez y análisis de evento adverso de fecha 23-02-2026 en relación al participante William Moreno).	Acta de visita

	14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	X		No se observa en el desarrollo de la visita ninguna propaganda a nombre de la organización, que comprometa a la población vinculada al convenio.	Acta de visita	
	15. Guardar la debida reserva de la información y de las actividades que se realicen en el marco del convenio de asociación, ya que éstas serán de propiedad de la SDIS, y solo podrán ser utilizadas para fines propios del convenio de asociación.	X		Se evidencia debida reserva de la información y actividades que se realizan en el marco del convenio.	Acta de visita	
	16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	X		En lo corrido del mes de febrero, no se han realizado requerimientos al asociado.	Acta de visita	
	17. Hacer uso adecuado, exclusivo y confidencial de la información suministrada por la SDIS en virtud del convenio de asociación en especial de la Historia social de los participantes, es decir, abstenerse de divulgar la información que pueda llegar a conocer con ocasión de la ejecución del convenio de asociación, a personal no autorizado por la SDIS y a terceros.	X		Se evidencia custodia de las historias sociales. Durante la visita no se evidencia que se entregue información referente a la ejecución del convenio de asociación a personal no autorizado por la SDIS o a terceros.	Acta de visita	

	18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		No se observan reuniones, manifestaciones, ni publicidad de índole política en los diferentes espacios del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 4.	Acta de visita	
	20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	X		En lo corrido del mes no se han realizado activaciones de ruta.	Acta de visita	

	22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento de la coordinadora del centro, igualmente el talento humano estuvo presto a proporcionar la información solicitada.	Acta de visita	
	23. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado.			N/A		
	2. Registrar en el Informe mensual cualitativo y cuantitativo, la información solicitada en el formato que entrega el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Esta información debe enviarse al equipo técnico el día 25 de cada mes, con los formatos de matrices de cumplimiento de tareas y formato de estrategias de articulación para la apertura de espacios de inclusión.	X		Se entregó el informe cualitativo y cuantitativo el día 25/02/2026.	Acta de visita – Informe - Drive	
	4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	X		Se evidencia parque automotor del centro (01) vehículo, se encuentra en acompañamiento a citas médicas de (05) participantes, en compañía de Jhon Taylor Azuero Castillo, auxiliar de enfermería.	Acta de visita	

	6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	X		Se evidencian en funcionamiento las 16 cámaras de circuito cerrado de televisión, ubicadas en los diferentes espacios del centro. El monitor se encuentra en la coordinación bajo responsabilidad del coordinador del centro. Cabe resaltar que la visibilidad de 3 cámaras se observa a la salida del centro.	Acta de visita	
	9. Actualizar la malla de identificación de actores que hacen parte del Servicio durante la ejecución del convenio, tanto de la población con discapacidad, como de sus referentes familiares o cuidadores-as. La cual será entregada por el equipo técnico de centros integrarte con la suscripción del convenio. Su actualización debe enviarse con la entrega del informe mensual cualitativo y cuantitativo, el día 25 de cada mes.	X		La última entrega de la malla de identificación de actores del servicio, fue actualizada el día 25/02/2026.	Acta de visita	

	11. Elaborar y entregar informe final de gestión dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la finalización de la ejecución del convenio de asociación, con el análisis de resultados, de la ejecución de la totalidad del periodo contratado, evidenciando el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio.			N/A		
	1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.		X	Se recomienda a la coordinadora reunirse con equipo de trabajo y verificar la forma como se están diligenciando los formatos de los diferentes procesos e intervenciones en relación al uso de vocabulario técnico, el cuidado en la redacción, la coherencia entre las intervenciones individuales y los seguimientos bimestrales, el archivar oportunamente los soportes de las actividades y en las carpetas correspondientes. Actividades que hacen parte del desarrollo eficiente del servicio.	Acta de visita	

	2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	X		En la visita se evidenció que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia, negligencia, descuido, exclusión, discriminación y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental.	Acta de visita	
	3. Informar de manera inmediata al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	X		La coordinadora informa de manera inmediata al referente técnico y al equipo de seguimiento a la calidad operativa, todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y sus participantes, especialmente lo relacionado a las novedades en salud.	Acta de visita	

	4. Formular, presentar e implementar las actividades para la ejecución del plan de intervención del centro, desde cada una de las líneas de atención de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, de acuerdo con los plazos y demás requisitos establecidos en el anexo técnico y realizando seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.	X		**VIDA INDEPENDIENTE PARA LA INCLUSIÓN** **Programa habilidades motoras:** Entrenamiento Boccia, ejercicio aeróbico, caminata, acercamiento liga bogotana de Boccia. **Programa habilidades conceptuales:** Repertorios básicos para el aprendizaje, lenguaje receptivo y expresivo, manejo del dinero. **Programa habilidades prácticas:** Aprendo técnicas de coser a mano **Programa habilidades emocionales:** Musicoterapia, regulación emocional, habilidades sociales para relacionarse con respeto en espacios culturales, partido de fútbol, salida extramural, caminata, celebración de cumpleaños. **FAMILIAS INCLUSIVAS** Participantes con red de apoyo familiar: (49) con alto nivel de corresponsabilidad aproximadamente (15). Participantes con red de apoyo social: (11) **Encuentro referentes familiares:** Fecha: 13-02-2026 Tema: Estrategias para el fortalecimiento cognitivo Lugar: Biblioteca El Tunal Objetivo: Comprender el alcance del programa de habilidades conceptuales para entender la inclusión, fortaleciendo su rol como agentes activos en el proceso educativo, promoviendo prácticas de acompañamiento que favorezcan la inclusión, el desarrollo cognitivo y la autonomía.	Acta de visita-Expedientes	

				Participantes: 14 referentes familiares Liderada por: Trabajadora social Yuri Jasbleidi Moncada Romero y Educadora especial Flor Aidé Marín Pulido **VISITAS DOMICILIARIAS:** Visitas de seguimiento a ficha de actividades para hacer en casa: (03) • Enrique Cerón Castillo • Marco Tulio Guasca Barragán • María Antonia Hernández Hernández Visita domiciliaria caso especial (01) • Sandra Alicia Sánchez Leal **INCLUSIÓN EDUCATIVA (20)** La inclusión educativa se realiza con el Colegio Departamental República de Francia, los días sábado de 7 a 4, actividad cuyo seguimiento es realizado por la educadora especial y que realizan actualmente (20) participantes. **ESTUDIOS DE CASO:** Se realizaron los últimos 10 estudios de caso en el mes de febrero. **SEGUIMIENTOS BIMESTRALES:** El 3 y 8 de febrero se realizaron 76 seguimientos bimestrales. .		
	5. Mantener actualizado y en un lugar visible el cronograma general de actividades del centro.	X		El cronograma general de actividades del centro se encuentra en la oficina de coordinación.	Acta de visita	

	6. Elaborar y mantener el Plan de Atención Individual de las personas de acuerdo con las características de las personas, los lineamientos técnicos y en tiempos establecidos en el anexo técnico.	X		Se verifican algunas historias sociales de manera aleatoria, con el objetivo de revisar si se hace seguimiento a los planes de atención individual, dejando recomendaciones a la coordinadora frente a la periodicidad de las intervenciones por parte de los profesionales.	
	7. Realizar los estudios de caso teniendo en cuenta los criterios establecidos para su construcción, en los tiempos y momentos establecidos en el anexo técnico.	X		Se realizaron los últimos 10 estudios de caso en el mes de febrero.	Acta de visita
	8. Llevar el registro actualizado de las historias sociales – en los formatos e instrumentos, en los tiempos establecidos por el anexo técnico y siguiendo los lineamientos del SIG.		X	Se realiza revisión aleatoria de historias sociales, algunos de los cuales no se encuentran firmados por parte de profesionales, siguiendo los lineamientos del SIG.	Acta de visita - Formatos de historias sociales
	9. Elaborar seguimiento bimestral para cada una de las líneas de acción de Desarrollo de Habilidades Individuales, Desarrollo de Habilidades y Capacidades Familiares y Desarrollo de Capacidades en Entorno y Territorio, establecidos para el servicio, registrando los resultados del proceso de cada una de las personas y los ajustes al plan de atención individual, en los casos que se requiera.	X		Entre el 3 y 8 de febrero se realizaron 76 seguimientos bimestrales.	Acta de visita

	10. Aceptar que los derechos patrimoniales, en el evento que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	X		El asociado acepta que los derechos patrimoniales, en caso que se elaboren documentos relacionados con las experiencias obtenidas dentro de la ejecución del convenio, son de propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Acta de visita	
	11. Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	X		En lo corrido de febrero no se han presentado actos relacionados con cualquier tipo de maltrato contra la mujer.		
	12. Articular acciones con las entidades y autoridades competentes para garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentres en inobservancia, amenaza o vulneración.	X		En lo corrido de febrero no se han requerido las acciones descritas en la presente obligación.	Acta de visita	
	13. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	X		Se ha dado cumplimiento a las actividades requeridas.	Acta de visita	

	11. Realizar el reporte de activación en el sistema SIRBE (Sistema de Información de Registro de Beneficiarios) de las novedades de ingresos, traslados, egresos (de cualquier tipo), suspensiones o de los cambios en la información en el núcleo familiar o de los documentos, presentando los respectivos soportes. Esta información, se debe reportar un día después de ocurrida la novedad, en original de acuerdo con los ingresos y egresos presentados, se debe registrar en el Formato de Novedades del sistema SIRBE, y dar cumplimiento a las indicaciones dadas por el Equipo SIRBE de la Subdirección para la Discapacidad. Este reporte de novedades debe efectuarse en el mes que se lleve a cabo la actuación y nunca podrá reportarse en el mes siguiente.	X		No se han presentado egresos, ni traslados en lo corrido del mes. Se presentó el ingreso de los participantes: • Germán Bonilla • Juan David Robayo Lancheros		

	12. El asociado deberá realizar la recolección de información misional en los instrumentos definidos en el sistema de gestión para la información primaria de las personas beneficiarias de los servicios sociales de la entidad, atendiendo "los lineamientos otorgados por la SDIS para la implementación del aplicativo SIRBE Web en donde se determina el empleo de este como herramienta de recolección de la información y en donde se precisa que no se requiere la impresión de los instrumentos de recolección de información, tales como formato Ficha SIRBE servicios sociales información básica y transversal: cabezote (FOR-PSS-321) o de la ficha SIRBE variables específicas.	X		No se han presentado egresos, ni traslados en lo corrido del mes. Se presentó el ingreso de los participantes: • Germán Bonilla • Juan David Robayo Lancheros	Actas de visita	
	6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	X		Se verifica exclusividad del talento humano con el cumplimiento del horario del servicio establecido en el anexo técnico.	Acta de visita	
	2. Implementar la minuta de alimentos y la derivación dietaría entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida	X		Durante la visita de seguimiento se evidencia el ciclo menú en el comedor y se encuentra a la vista, correspondiendo al menú 27 de la semana 4.	Acta de visita	

	1.Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.		X	Pendiente por contratar: (01) terapeuta ocupacional, vacante desde el 16 de febrero de 2026. Según reporta la coordinadora del centro, se realizará su reintegro el próximo 2 de marzo.	Acta de visita	
	8.Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.			No verificado.		

	5.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.	X		Al momento de la visita y al realizar el recorrido por el centro se perciben en general adecuadas condiciones de organización y asepsia. Durante el recorrido se verificaron los alojamientos de participantes hombres y mujeres y algunas cómodas de forma aleatoria, encontrando mejoría con respecto a las recomendaciones dadas en la visita realizada por el referente técnico.	Acta de visita	
	1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS			No se verificó.		
	2.Mantener los bienes muebles descritos en el Anexo Técnico y Sabana de Elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.			No se verifico.		

3.Rotular con la marquilla indicada en el Anexo Técnico cada una de las prendas de ropa y el calzado con el nombre de cada una de las personas, el número de entrega y el año de entrega, antes de realizar la entrega de las mudas, de tal manera que permita a la población y al personal de ropería su fácil identificación y garantice su buen manejo. Abstenerse de marcar con el logo institucional de la entidad asociada la dotación de vestuario de la población.			No se verificó.		
Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico y en la sabana de elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio	X		Se evidencia que la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico y en la sabana de elementos, se encuentran en óptimas condiciones.	Acta de visita	

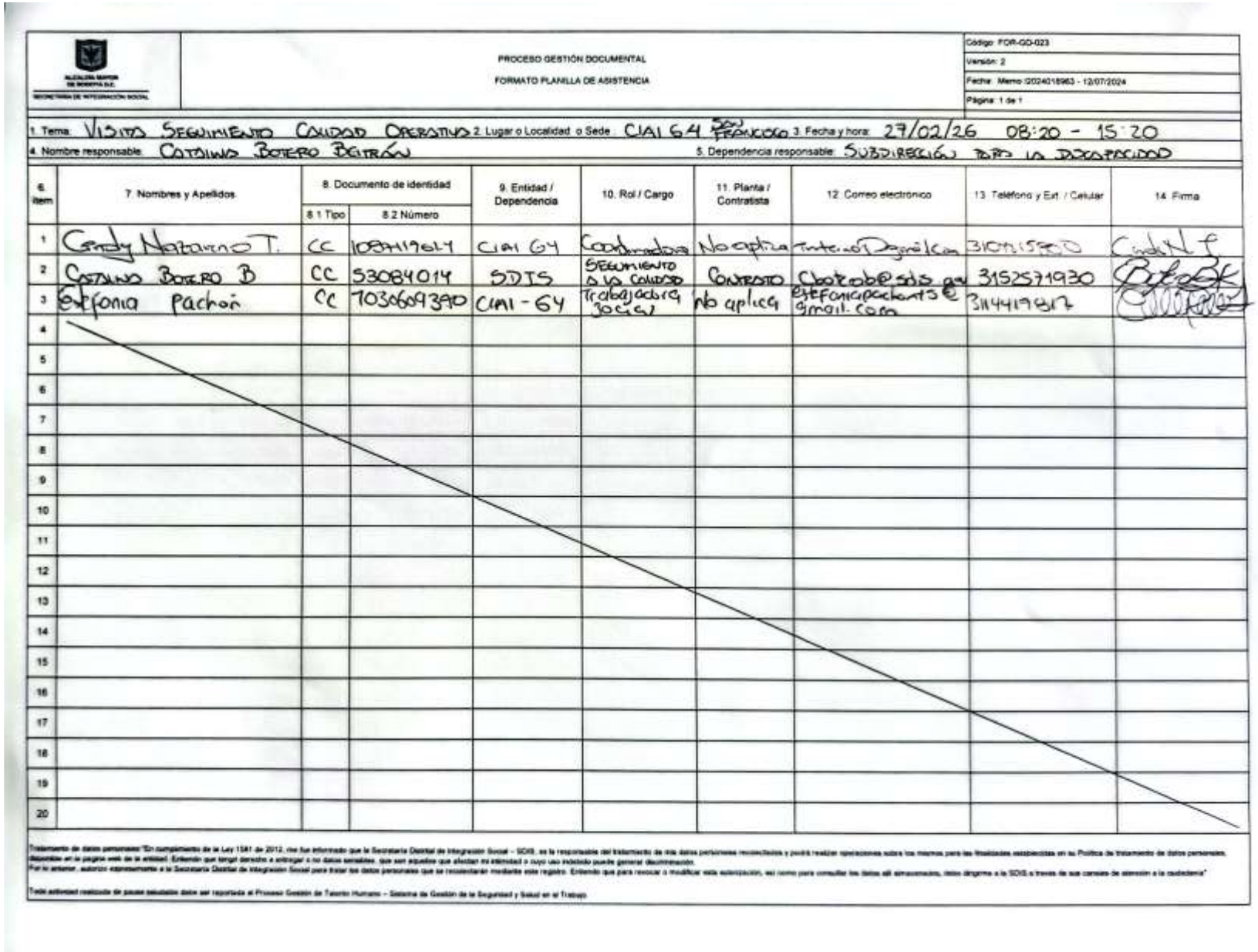
5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
En relación al Acta No. 33 del 02-02-2026 se dio cumplimiento a la realización de una nueva visita domiciliaria al referente familiar de la participante Sandra Leal, por parte de la Trabajadora Social y la Coordinadora CIAI G4. Igualmente se citó a intervención con familia al señor Omar Octavio Beltrán, padre de la participante Karen Beltrán en la ciudad de Bogotá, nivel central, piso 7 de la Secretaría Distrital de Integración Social, el día martes 10 de febrero donde asistió la coordinadora, la trabajadora social, seguimiento a la calidad operativa y referente técnico.
OBSERVACIONES
Se recuerda garantizar la ejecución de las actividades planeadas por los profesionales, enfocándose en los programas descritos en el anexo técnico orientados al Plan Personal de Apoyo, teniendo en cuenta: Programa de Habilidades Emocionales para sentir la Inclusión, Programa de Habilidades Conceptuales para entender la Inclusión, Programa de Habilidades Practicas para ejercer la Inclusión (AVD y AIVD), Programa de habilidades motoras para disfrutar a Inclusión y Programa de Habilidades Ocupacionales para agenciar la Inclusión. Se recuerda que el modelo de intervención es centrado en la persona y que por ende las intervenciones individuales son de gran importancia y deben estar enfocadas en el plan personalizado de apoyo que se haya realizado con cada participante.

6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
Se solicita garantizar la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, en la visita se observa (01) vacante para el perfil de terapia ocupacional.	INMEDIATO Vencido plazo, debía estar contratado desde el 24 de febrero.
Verificar que todos los participantes cuenten con intervenciones individuales enfocadas en lo descrito en el plan personalizado de apoyo.	PERMANENTE
Archivar en el expediente correspondiente las actas relacionadas con las articulaciones con entidades externas que favorecen la inclusión de las personas con discapacidad.	INMEDIATA
Archivar de manera oportuna los soportes de las actividades correspondientes al eje de entornos inclusivos realizadas con los participantes con el apoyo de las entidades externas.	INMEDIATO
Prestar atención en la redacción de documentos formales, utilizando lenguaje técnico y profesional acorde al servicio brindado, evitando el uso de palabras coloquiales. Igualmente verificar la coherencia entre los conceptos profesionales emitidos en las intervenciones individuales y los descritos en el seguimiento bimestral.	PERMANENTE

Verificar que todos los documentos cuenten con la totalidad de las firmas de los profesionales.	PERMANENTE
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? N/A FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 02/02/2026 SI ❑ NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: Se verifica el cumplimiento a la realización de una nueva visita domiciliaria al referente familiar de la participante Sandra Leal, al igual que la citación del señor Omar Octavio Beltrán, padre de la participante Karen Beltrán el 10 de febrero a reunión con la participación de la coordinadora y la trabajadora social del centro, equipo de seguimiento a la calidad operativa y referente técnico.

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	CINDY NAZARENO TENORIO
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	SE ANEXA FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	COORDINADORA DE CENTRO
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	CATALINA BOTERO BELTRÁN
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	SE ANEXA FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: VISITA SEGUIMIENTO CALIDAD OPERATIVA 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAL 64 SAN FRANCISCO 3. Fecha y hora: 27/02/26 08:20 - 15:20

4. Nombre responsable: CATALINA BOTERO BETRÁN 5. Dependencia responsable: SUBDIRECCIÓN PARA LA DISCAPACIDAD

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Cindy Natalia T.	CC	1093419614	CIAL 64	Coordinadora	No aplica	Tute.nat2@gmail.com	3107115910	
2	Catalina Botero B	CC	53084014	SDIS	SEGUIMIENTO A LA CALIDAD	CONTRATO	Cbotero@sdis.gov	3152571930	
3	Stefania Pachon	CC	1030609390	CIAL - 64	Trabajadora Social	no aplica	stefaniapachon15@gmail.com	3144419817	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Todo accidente realizado de puede presentarse debe ser reportado al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.